

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. SOSTENES BRAVO RODRÍGUEZ
C 4 LT 25 MZA 4
FRACC. EL DORADO 94290
BOCA DEL RÍO, VER.

Mojo 14

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad ubicado en Andador Peatonal con acceso a la Avenida Jesús Carranza entre las Calles Melchor Ocampo y Ponciano Medina en la Colonia La Piragua, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura No. 20 Volumen No. 109 de fecha 11 de Febrero de 1975, expedida por el Lic. Gerardo Ruiz Bustamante, Juez Primero Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa con su Secretario C. Gerardo Mortera Valido.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORTE: 52.21 mts. En tres líneas: la 1ª de 15.00 mts, colinda con Lote 4; la 2ª de 16.00 mts, colinda con Andador Peatonal con acceso a la Avenida Jesús Carranza; la 3ª de 21.21 mts, colinda con Andador Peatonal y con Lote 7.
- AL ESTE: 6.98 mts. Colindan con la Fracción Restante del C. Sostenes Bravo Rodríguez.
- AL SUR: 43.54 mts. En tres líneas: la 1ª de 19.58 mts, la 2ª de 7.61 mts; la 3ª de 16.35 mts, todas colindan con Ramón Valera Agustín y Francisco Castillo
- AL OESTE: 28.14 mts. Colinda con TELMEX.

ARROJANDO UNA SUPERFICIE DE 583.43 m².

USO DE SUELO: CENTRO URBANO

NÚMERO OFICIAL: 1265 INTERIOR 5

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diecinueve días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.